



**Asesores
Empresariales**

Gestores financieros, contables y tributarios

Av. Benjamín Carrion y Dr. Emilio Romero
Edificio City Office Piso 8 Oficina 825
Correo: gerencia@jga-ec.com
Guayaquil - Ecuador

www.jga-ec.com

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JGA ASESORES EMPRESARIALES C.L.

En la provincia del Guayas, cantón Guayaquil, 28 de marzo del 2019, a las 14h00 horas, en la Avenida Benjamín Carrion y Dr. Emilio Romero, Edificio City Office Piso 818, se reúnen y constituyen en Junta General Ordinaria los Socios de la compañía **JGA ASESORES EMPRESARIALES C.L.**, quienes representan 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, el señor Plaza Barzola Carlos Federico, propietario de 240 participaciones; y la señorita Pérez Moran Grace Kerly, propietario de 560 de las acciones antes descritas.

Quorum y asistencia:

Los Socios cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Gerente General declaró convocada y válidamente constituida la Junta General Ordinaria.

Agenda:

A continuación, los Socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2018 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico por el periodo que terminó el 31 de diciembre del 2018, de la Compañía; y,
3. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2018, y asignar la reserva legal del 5% sobre la utilidad neta;

A continuación, pone en consideración de la Junta General Ordinaria los puntos de la agenda para conocimiento y resolución:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2018 y dictar la resolución correspondiente:**

Se dio lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente a la administración del año 2018, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria de Socios.

(Véase página siguiente)

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico por el periodo que terminó el 31 de diciembre del 2018, de la Compañía:

A continuación, se puso a debate entre los señores Socios, los documentos financieros, lo cual, acto seguido, los Socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el los Estados Financieros. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los Socios acordaron por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.

3. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2018, y asignar la reserva legal del 5% sobre la utilidad neta;

En función de las operaciones actuales de la compañía, se aprobó, que la utilidad del ejercicio económico 2018, sean colocadas en la cuenta de resultados acumulados, y se aprueba asignar el 5% de la utilidad neta de la Compañía.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos de la agenda, y no existiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 16:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores Socios en señal de conformidad.

Certifico: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.

Para constancia de lo expresado, firman los Socios de la Compañía en el lugar y fecha indicados.

Pérez Moran Grace Kerty

SOCIA JGA ASESORES EMPRESARIALES C.L.

Plaza Barzola Carlos Federico

SOCIO JGA ASESORES EMPRESARIALES C.L.